LA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO.

PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA DADEP-SMINC-357-2023

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto Ley 1421 de 1993, El Decreto Distrital 478 de 2022, y Resolución DADEP 443 del 2022 considerando:

Que de acuerdo con el resultado de la evaluación del **PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA DADEP- DADEP-SMINC-357-2023**, publicado el día 07 de julio del 2023 en la plataforma transaccional SECOP II, del cual se corrió traslado para que la subsanación de lo requerido y se presentaran las observaciones que se estimaran pertinentes durante el día 10 de julio de 2023, termino dentro del cual no se presentó la subsanación por parte del proponente **BLANCA MARIA RAMIREZ HEREDIA** quien presento la primera oferta más económica, sin el cumplimiento de los requisitos habilitantes de contenido jurídico, financiero y técnico de acuerdo con la invitación pública, ni tampoco se presentaron observaciones al mismo.

Que en cumplimiento del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se verificaron los requisitos habilitantes en orden de precio más bajo segunda oferta que fue la propuesta presentada por **DIVIEXPORT EU**, el cual NO fue necesario solicitar que se aclarara y subsanara dentro del término legal ningún documento.

Que, Verificado el cumplimiento de los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros del proponente **DIVIEXPORT EU**. de conformidad con lo establecido en la Invitación Pública del Proceso de Selección **DADEP-SMINC-357-2023**; donde se obtuvo como resultado lo siguiente:

Proponente	Requisitos Habilitantes Jurídicos	Requisitos Habilitantes Técnicos	Requisitos Habilitantes financieros
DIVIEXPORT EU	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que, Conforme al resultado de la verificación y evaluación, el Comité Evaluador del Proceso DADEP-SMINC- 357-2023 **RECOMIENDAN** a la Ordenadora del Gasto adjudicar el contrato producto del proceso de selección No. DADEP-SMINC-357-2023, al proponente:

PROPONENTE	DIVIEXPORT EU
NIT	NIT 832004433
VALOR DEL CONTRATO	$ 4.278.645

LA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO.

Que, una vez conocido el informe de evaluación del comité evaluador por parte de la Ordenadora del Gasto de la Subdirección de Gestión Corporativa, esta acoge la recomendación formulada por este y por lo tanto resuelve aceptar la propuesta presentada por **DIVIEXPORT EU**, quien presentó la segunda oferta más económica cumpliendo con los requisitos habilitantes de contenido jurídico, financiero y técnico de acuerdo con la invitación pública, cuyo valor total asciende a la suma de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS ($4.278.645) M/CTE**, incluido IVA y demás gastos directos e indirectos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato, de acuerdo la propuesta económica presentada por parte del oferente.

En constancia se firma el doce (12) de julio del 2023.

DIANA MARIA CAMARGO PULIDO
SUBDIRECTORA DE GESTION CORPORATIVA